

CARMEN FERNÁNDEZ JUNCAL  
JUAN LUIS GARCÍA ALONSO  
(Eds.)

**DE AMBATUS A LUCÍA**  
**Antroponomástica en la Hispania antigua**  
**y en la España contemporánea**



CARMEN FERNÁNDEZ JUNCAL  
JUAN LUIS GARCÍA ALONSO (Eds.)

DE AMBATUS A LUCÍA  
ANTROPONOMÁSTICA  
EN LA HISPANIA ANTIGUA  
Y EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA



Ediciones Universidad  
**Salamanca**

## AQUILAFUENTE, 388

©

Ediciones Universidad de Salamanca  
y los autores

1ª edición: octubre, 2025  
978-84-1091-148-2 (PDF)  
DOI: <https://doi.org/10.14201/0AQ0388>


Ediciones Universidad de Salamanca  
Plaza San Benito s/n  
E-37002 Salamanca (España)  
<http://www.eusal.es>  
[eusal@usal.es](mailto:eusal@usal.es)


*Hecho en UE-Made in EU*


Maquetación y realización:  
Cícero, S.L.U.  
Tel.: +34 923 12 32 26  
37007 Salamanca (España)



Usted es libre de: Compartir – copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato  
Ediciones Universidad de Salamanca no revocará mientras cumpla con los términos:

 Reconocimiento – Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.

 NoComercial – No puede utilizar el material para una finalidad comercial.

 SinObraDerivada – Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no puede difundir el material modificado.

Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE  
Unión de Editoriales Universitarias Españolas [www.une.es](http://www.une.es)

Obra sometida a proceso de evaluación mediante sistema de doble ciego



Catalogación de editor en ONIX accesible en <https://www.dilve.es>

DE BIURBEDIN A M(ARCUS) HORATIUS M(ARCI)  
F(ILIIUS) GAL(ERIA) BODONILUR: ESTRUCTURA  
Y EVOLUCIÓN DE LA ONOMÁSTICA PERSONAL  
EN EL MUNDO IBÉRICO

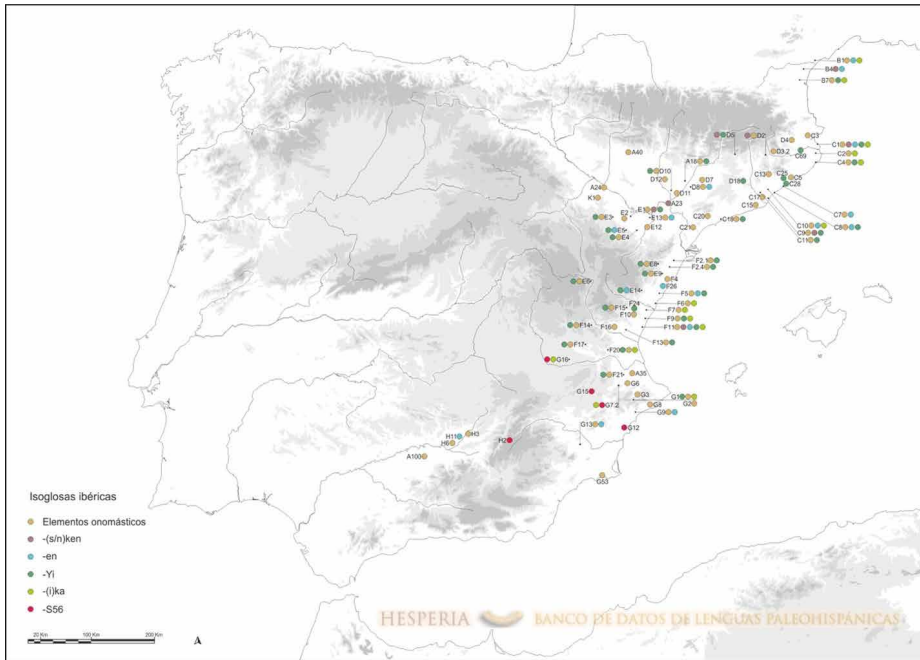
NOEMÍ MONCUNILL – JAVIER VELAZA\*  
*Universitat de Barcelona*

1. LA ANTROPONIMIA IBÉRICA: FUENTES DOCUMENTALES

ENTRE LAS ÁREAS LINGÜÍSTICAS de la Península Ibérica en época prerromana, la que puede ser establecida con mayor exactitud es la ibérica<sup>1</sup>. Esto se debe a que se han conservado numerosos testimonios epigráficos que presentan isoglosas significativas, tanto en el campo de la morfología como del léxico, y especialmente en el de la onomástica personal (fig. 1). En efecto, desde Ensérune hasta Porcuna, pasando por Huesca y Zaragoza, se documenta un sistema antroponímico coherente. A pesar de que es probable que de un extremo al otro del territorio existieran diferencias dialectales importantes, las coincidencias en la antroponimia, así como en las marcas flexivas y sufijales que la acompañan, nos permiten dibujar un *continuum* lingüístico que se correspondería muy probablemente con el área lingüística del ibérico entre los siglos v a. C. a i d. C., a juzgar por el alcance cronológico del corpus epigráfico conocido.

\* Este trabajo ha sido elaborado en el marco de los proyectos «Hacia una epigrafía comparada (EpiCom)» (PID2023-147994NB-I00) y «Lenguas paleohispánicas y géneros epigráficos» (PID2023-147123NB-C43), financiados por MCIN/ AEI/10.13039/501100011033/, y del Grup de Recerca Consolidat LITTERA (2021SGR74).

<sup>1</sup> Para una visión de conjunto sobre las lenguas paleohispánicas, *vid.* Sinner – Velaza: 2019. En este trabajo las inscripciones paleohispánicas se citarán según la base de datos online «Hesperia. Banco de Datos de Lenguas Paleohispánicas» (BDH).

FIGURA 1. *Mapa de isoglosas ibéricas según J. de Hoz (2011).*

A pesar de que el ibérico sigue siendo una lengua indescifrada<sup>2</sup>, su sistema antroponímico es bien conocido. En realidad, incluso antes de que se descifrara el signario epicórico y fueran, por consiguiente, legibles las inscripciones vernáculas, pudieron ya establecerse las principales características del nombre personal gracias al hallazgo de un documento de excepcional importancia, el Bronce de Áscoli (fig. 2)<sup>3</sup>, por el que se otorgaba la ciudadanía romana a una serie de caballeros hispanos que sirvieron bajo las órdenes de Pompeyo Estrabón en las Guerras Sociales. Desde los primeros trabajos de edición de la pieza por parte de G. Gatti<sup>4</sup> quedaron bien establecidos algunos principios básicos que sirvieron para describir las características fundamentales de la antroponimia ibérica, a saber, su estructura compuesta a partir de la combinación de dos elementos mayoritariamente bisilábicos. Muy poco después, H. Schuchardt<sup>5</sup> pudo confeccionar también, a partir de este epígrafe, un primer listado de formantes antroponímicos, esto es, de bases léxicas susceptibles de intervenir en la composición de nombres personales, que, a

<sup>2</sup> Vid. De Hoz: 2011; Velaza: 2019; Moncunill – Velaza: 2020.

<sup>3</sup> CIL I<sup>2</sup> 709.

<sup>4</sup> Gatti: 1908 y Gatti: 1910.

<sup>5</sup> Schuchardt: 1909.

juzgar por los paralelos en otras lenguas antiguas, como el galo, el autor consideraba tomadas del léxico común (apelativos o adjetivos). No sería, sin embargo, hasta los años 20, cuando Gómez Moreno, poco después de dar a conocer sus primeras propuestas de desciframiento del signario paleohispánico, propondría identificar también estos nombres en las inscripciones en lengua ibérica y escritura vernácula, una aproximación que sería clave, por otra parte, para corroborar la validez de su sistema de lectura<sup>6</sup>.

FIGURA 2. Bronce de Ascoli (foto de los Museos Capitolinos: inv. MC 2527 – NCE 2698).



Hoy en día tenemos al alcance un corpus de inscripciones mucho mayor que hace un siglo, lo que nos permite confirmar en su mayor parte estos postulados iniciales, así como precisar mejor algunos aspectos sobre el funcionamiento de los nombres ibéricos y las formas de designación de los individuos. Una primera sistematización del corpus epigráfico ibérico tal y como se conocía en los años 90 permitió a J. Untermann sentar las bases del estudio de la antroponimia ibérica, con una metodología que es la que seguimos en esencia aplicando hoy en día<sup>7</sup>. Sin embargo, la aparición de nuevos textos relevantes, así como el avance en la interpretación lingüística y funcional del corpus ibérico, han abierto nuevas líneas de trabajo, por ejemplo, en cuanto a la relación de la antroponimia con la teonimia, la evolución de las fórmulas onomásticas, o la relación entre bases onomásticas y

<sup>6</sup> Gómez Moreno: 1925.

<sup>7</sup> *MLH* III.1, pp. 195-206.

formas apelativas. En este trabajo presentaremos, por consiguiente, un estado de la cuestión de la antroponomástica ibérica, haciendo hincapié en los retos futuros y líneas de trabajo abiertas.

Existen distintas fuentes documentales para el estudio de la antroponimia ibérica. El primer material que llamó la atención fueron los nombres de personajes indígenas recogidos en los textos literarios grecorromanos. En 1821 Wilhelm von Humboldt<sup>8</sup>, quien fue pionero en reivindicar los datos onomásticos como fuente de aproximación a las lenguas prerromanas de Hispania, publicó una compilación de este material que ha servido de base para los estudios subsiguientes<sup>9</sup>. Sin embargo, el hecho de que los nombres ibéricos aparecieran mezclados con los de otras lenguas y que se encontraran sensiblemente modificados por la transmisión manuscrita no hizo posible, a la luz de estos datos, esclarecer todavía con precisión las características del nombre personal en ibérico. Para ello debería esperarse a la aparición de un número significativo de testimonios en epigrafía latina.

Los nombres ibéricos documentados en inscripciones latinas son relativamente escasos<sup>10</sup>, pero su contribución ha sido clave para la identificación de las características formales de los antropónimos ibéricos. El hito más importante para el estudio de la antroponimia ibérica fue, como ya hemos avanzado, la identificación como ibéricos de los nombres contenidos en la *Turma Salluitana* del Bronce de Ascoli y, a partir de aquí, la extracción de una serie de conclusiones sobre sus características formales y estructurales<sup>11</sup>. Más recientemente, la mención de onomástica ibérica en los epígrafes latinos ha permitido también identificar por primera vez algunos teónimos, y detectar cómo, por su estructura y bases temáticas, coinciden con las formas antroponímicas<sup>12</sup>.

<sup>8</sup> Humboldt: 1821, pp. 73-79.

<sup>9</sup> Una revisión del mismo puede hallarse en la Base de Datos Hesperia y en Vallejo: 2016. *Vid.* también Moncunill: 2016, pp. 83-85.

<sup>10</sup> Algo más de 130 nombres en una sesentena de inscripciones, cf. Moncunill: 2019, p. 142 y Simón: 2020.

<sup>11</sup> Hay que decir, en todo caso, que entre los nombres personales de la *Turma Salluitana* algunos presentan rasgos lingüísticos especiales y todavía sin explicar de manera completa: así, por ejemplo, la presencia de una aparente aspirada en *Chadar* o de geminadas en *Ordennas*, *Torsinno*, *Nesille*, *Enneges*, *Bennabels*, *Turinrus*, *Vmarillun*, *Belennes*, *Albennes* o *Atullo* son fenómenos que no se reproducen, al menos gráficamente, en las inscripciones ibéricas en signarios epicóricos –tampoco, nótese bien, en greco-ibérico–, aunque sí en la onomástica aquitana.

<sup>12</sup> *Vid.* Untermann en Corzo *et al.*: 2007; Velaza: 2015; Vidal: 2016. Hasta donde podemos ver en los testimonios conocidos actualmente, los teónimos ibéricos parecen mostrar un procedimiento de formación por composición bimembre idéntico al de los antropónimos y a veces emplean los mismos formantes: así sucede en *Sertun-do* y *Salai-co*, y quizás también en *Beta-tun* (o *Beta-(a)tun*) y *Sal-agin* (si este último ha de considerarse ibérico: *vid.* Gimeno – Velaza: 2021 y 2023). El procedimiento parece también funcionar en la formación de algunos topónimos ibéricos, como **afketuŕki**

Otros *corpora* exógenos en los que desde finales de los 80 se han podido identificar nombres ibéricos son los de la epigrafía griega –en un plomo comercial de Pech Maho y en otro de Empúries se mencionan, en efecto, personajes con onomástica ibérica<sup>13</sup> que colaboraron con los colonos en sus actividades comerciales– o celtibérica –en concreto, en el Tercer Bronce de Botorrita (BDH Z.09.03) se documenta una docena nombres ibéricos–.<sup>14</sup>

Sin embargo, la fuente principal en la que se registra la antroponimia ibérica sigue siendo el corpus de las inscripciones escritas propiamente en ibérico. En los textos más breves y con carácter de tipo formular, la identificación de nombres puede realizarse con relativa seguridad; en cambio, en los textos más largos, como los contenidos en las láminas de plomo, el nivel de certidumbre disminuye: aunque la estructura de una palabra pueda encajar formalmente con la de un antropónimo, deben considerarse argumentos adicionales (como por ejemplo el tipo de bases que se combinan, de sufijación, la estructura de la frase o incluso los paralelos epigráficos exógenos) para valorar si nos hallamos efectivamente ante una palabra de esta categoría.<sup>15</sup>

## 2. LOS ANTROPÓNIMOS IBÉRICOS: ESTRUCTURA Y BASES LÉXICAS

Los nombres personales ibéricos suelen ser compuestos de dos radicales, mayoritariamente bisilábicos (por ejemplo, *Sani-belser Adin-gibas f(ilius)* (CIL I<sup>2</sup> 709) o *biur-bedin* (BDH GI.15.18) (fig. 3), aunque también existen algunos formantes monosilábicos (**ban**, **taí**, **kon**, **bels**, etc.) y otros que han sido tradicionalmente considerados como sufijos derivativos (**-ko**, **-to**, **-do**, **-no**), y que suelen aparecer en segunda posición: así, p. ej., *Biurno* (CIL I<sup>2</sup> 709) o **lauřko** (BDH B.43.05). En concreto, Untermann<sup>16</sup> considera que estos últimos podrían tener un valor hipocóritico y servir para la formación de nombres cortos o «Kurznamen»; sin embargo, su funcionamiento no es esencialmente distinto al de los otros formantes, y es difícil determinar si se trata de morfemas o de lexemas.<sup>17</sup>

o *lliturgi*. Para la identificación de otras posibles formas teonímicas en las inscripciones rupestres ibéricas, *vid.* Ferrer i Jané: 2018 y 2021.

<sup>13</sup> Para el primero, Lejeune *et al.*: 1988; para el segundo, Velaza: 1992. Véase también Moncuill: 2016, pp. 82-83.

<sup>14</sup> Untermann: 1994-1995.

<sup>15</sup> Sobre esta cuestión, Sabaté: 2017.

<sup>16</sup> Untermann: 1987, p. 296; *MLH* III.1, § 614.

<sup>17</sup> Orduña (2019, p. 229) pone de manifiesto la aparente correlación de algunos de ellos con sufijos aquitanos, un criterio que, de forma implícita, ha determinado también su interpretación como sufijos.

Figura 3. Esgrafiado con el nombre **biurbedin** (GI.15.18) (foto hesperia.ucm.es).



Este procedimiento de formación onomástica por composición no es inhabitual en el mundo antiguo, y se documenta también en otras lenguas como el galo, el griego, el germánico o el fenicio<sup>18</sup>. A partir de estos paralelos, así como de algunos indicios internos del corpus ibérico, se ha supuesto que las bases que sirven para componer los antropónimos puedan ser formas tomadas del léxico común (adjetivos, sustantivos, verbos o incluso adverbios), a pesar de que debe tenerse en cuenta que estos elementos casi nunca aparecen de forma aislada en los textos.

En el estadio actual de conocimiento del ibérico es difícil determinar la categoría gramatical a la que podrían pertenecer los lexemas que intervienen en la composición antroponímica, así como llegar a elucidar el posible significado subyacente de los nombres,<sup>19</sup> pero podemos hacer algunas suposiciones: así, por ejemplo, el elemento **abai**, presente en antropónimos como **abai-tigeri** (BDH AUD.05.37), actúa en algunos contextos como numeral, probablemente con el valor de 10<sup>20</sup>; la base **iunstir**, identificable en antropónimos como **iunstibas** (BDH Z.09.03) o **iunstirlaku** (BDH CS.21.05), puede relacionarse con la que aparece en la fórmula, probablemente propiciatoria, **neitiniunstir**, y tener un valor verbal<sup>21</sup>; el

<sup>18</sup> Untermann en *MLH* III.1, p. 195.

<sup>19</sup> *Vid.* una reflexión sobre esta cuestión en Rodríguez Ramos: 2014, pp. 99-101.

<sup>20</sup> Orduña: 2005, 2011 y 2013; Ferrer i Jané: 2009, 2010 y 2022.

<sup>21</sup> Moncunill-Velaza: 2019, p. 341 y 375.

frecuente formante **beles** (cf., p. ej., **ultibeles** (BDH GI.10.28)) se ha relacionado con el aquitano *Belex* ‘negro’<sup>22</sup>; y la base **ildií**, habitual en antropónimos (cf. **biurildií** (BDH V.17.02)), aparece igualmente en la formación de nombres de lugar (recuérdese, por ejemplo **ildiída** / *ILERDA*), por lo que se le ha supuesto un valor nominal con un sentido próximo a ‘ciudad, ciudadela’. El hecho de que los formantes antroponímicos pertenezcan a categorías distintas tal vez sea la causa de que algunos de ellos puedan aparecer tanto en primera como en segunda posición del compuesto, mientras que otros ocupen de forma exclusiva el inicio o el final del antropónimo.<sup>23</sup>

En función de las distintas propuestas existentes, el repertorio de bases léxicas documentadas para la formación de antropónimos puede variar: en la primera compilación exhaustiva, realizada por Untermann<sup>24</sup>, se recogían 141 formantes, mientras que en la última actualización del elenco realizada por J. J. Rodríguez Ramos se recogen 170<sup>25</sup>. En cualquier caso, con la combinación de estos elementos, los distintos nombres propios documentados hasta la fecha ascienden a unos 900.<sup>26</sup> Algunos de los formantes más habituales para la formación de estos nombres son los que aparecen recogidos por orden de frecuencia en la tabla 1.

A pesar de que la mayoría de estos nombres son bimembres, existen también algunos casos de nombres formados por un solo elemento. El caso más llamativo es el del caballero *Beles Vmarbeles f(i)lius*, mencionado en el Bronce de Ascoli, ya que se encuentra en un documento de carácter oficial en el que las fórmulas onomásticas suelen aparecer completas.<sup>27</sup> Este uso tal vez pueda relacionarse con la proliferación de nombres cortos o abreviados en las inscripciones ibéricas de época romana:<sup>28</sup> a lo largo de los siglos II-I a. C., en efecto, proliferan los grafitos con nombres breves, que podrían corresponderse o bien con antropónimos truncados o bien *Kurznamen*. A pesar de que este uso es especialmente habitual en los ámbitos de la epigrafía privada, existen también ejemplos en contextos más formales, como, entre las inscripciones funerarias, **kalun-seltar** (TE.15.01), interpretable como «tumba de Kalu(n)». No es posible, en realidad, determinar si esta práctica esconde únicamente una evolución de los usos epigráficos locales en relación con

<sup>22</sup> Gorrochategui: 1984, n. 75.

<sup>23</sup> Específicamente sobre esta cuestión puede verse Moncunill: 2012.

<sup>24</sup> *MLH* III.1, capítulo 7.

<sup>25</sup> Rodríguez Ramos: 2014.

<sup>26</sup> Moncunill: 2016.

<sup>27</sup> Simón: 2018a detecta el uso de otros nombres abreviados, pero solo en la sílaba final del patronímico y por una cuestión probablemente de falta de espacio y organización de la paginación, lo que es distinto que en este caso.

<sup>28</sup> Simón: 2013, pp. 555-557.

la proliferación de abreviaturas, seguramente bajo el influjo del hábito epigráfico romano, o si refleja una evolución de las prácticas onomásticas hacia una predilección por los nombres más breves. Debe destacarse, en cualquier caso, que en la epigrafía latina la mayoría de los nombres de origen ibérico documentados siguen siendo bimbembres, aunque, como en el caso mencionado del Bronce de Ascoli, existen también algunos ejemplos de nombres que no siguen la estructura binaria típica de la onomástica ibérica: así *C(aius) Licinius Adin* (Simón 2018); *Ildi* (Simón – Jordán 2014); ((*Manius*)) *Popidius* ((*Mani et*)) *M. l. Beles* (Velaza 2021) o *Bella Gaisco f(i)lius* y *Bella Bastobles f(i)lius* (Ferrer i Jané *et alii* 2018).

TABLA 1. *Los formantes antroponímicos más habituales*

Nº de apariciones	Formantes
51 (37+14)	<b>beles/bels</b>
39	<b>adin</b>
37	<b>bilos</b>
33	<b>iskef</b>
29	<b>ildur</b>
28	<b>balke</b>
28	<b>biuf</b>
27	<b>ildif</b>
27	<b>tigirs</b>
22	<b>ko/kon</b>
21	<b>bas</b>
20	<b>arki</b>
20	<b>sosin</b>
20	<b>tar</b>
19	<b>uni(n)</b>
18	<b>laku/lakoś</b>
18	<b>tibas</b>
17	<b>tiger</b>
16	<b>ber</b>
16	<b>sor/sur</b>
14	<b>bin</b>
14	<b>urke</b>

14	<b>sakaí</b>
13	<b>ikoí</b>
13	<b>kuleś</b>
13	<b>oírdin</b>
13	<b>tegerí</b>
12	<b>kefe</b>
11	<b>mbarí</b>
11	<b>selki</b>
11	<b>śar</b>
10	<b>katu</b>
10	<b>tautin</b>

Finalmente, se ha propuesto también que puedan existir nombres formados por tres elementos, y no dos,<sup>29</sup> pero los ejemplos aducidos son, en cualquier caso, muy escasos y de segmentación y análisis poco seguros, puesto que a menudo no es evidente si se trata de antropónimos trimembres o de formas binarias seguidas de alguna indicación adicional. Por poner un ejemplo, en los grafitos de Ullastret *taírtolobaiketabam* (BDH GI.15.31); *angidireśgo+[-]* (BDH GI.15.11); *bikibelseśko[-]* (BDH GI.15.16); *beteśkongili+* (BDH GI.15.15), los nombres bimembres *taírtolo*, *angidir*, *bikibels* y *beteśkon* van seguidos, en escritura continua, de otra secuencia, respectivamente *baiketabam*, *eśgoleśko* y *gili*, que podrían ser una ampliación de la fórmula onomástica o bien otro tipo de mención que no podemos elucidar.

En cuanto a la marca del género, las únicas claves que poseemos para saber cómo podían distinguirse los nombres femeninos de los masculinos provienen del análisis de la onomástica ibérica referida a mujeres en epigrafía latina (tabla 2).<sup>30</sup> Este material nos permite inferir que algunos nombres no parecen distinguirse de los masculinos: así, *Asterdumar* (CIL II 5840), *Asteduma* (CIL II<sup>2</sup>/14, 274), *Sillibor* (CIL II<sup>2</sup>/7, 5), *Agirtilla* (CIL II<sup>2</sup>/14, 378)<sup>31</sup>, *Geseladin* (HEp 5, 1995, 636), *Tanne-gadinia* (CIL II<sup>2</sup>/14, 148), *Tavaccalaur* (CIL II<sup>2</sup>/14, 427) o *Gellietar* (IRC II, 12). Las dos únicas características distintivas que a lo sumo podrían considerarse son

<sup>29</sup> Vid. las crónicas de A. Marques de Faria (desde 2000 hasta la actualidad), y especialmente Faria: 2016, pp. 113-117.

<sup>30</sup> Una compilación y análisis de estos nombres en Moncunill: 2018.

<sup>31</sup> Aunque la lectura tradicional es *Acirtilla*, ha de corregirse en *Agirtilla*, donde puede identificarse claramente el formante onomástico ibérico *agir* (cf. *Agir-nes*).

que algunos de los formantes resultan poco habituales, como por ejemplo *gesel-*, *silli-* o *-bor*, hecho tal vez debido a que sean bases principalmente femeninas, y la proporción quizás significativa de formantes con un elemento inicial en oclusiva dental (cf. *-dumar*, *tavacca-*, *turcir-*, *-tilla*), para el que tal vez no deberíamos descartar una interpretación como marca de femenino<sup>32</sup>.

TABLA 2. *Nombres femeninos de origen ibérico documentados en epigrafía latina según Moncunill 2018.*

---

AGIRTILLA (CIL II <sup>2</sup> /14, 378)
ASTEDVMA (CIL II <sup>2</sup> /14, 274)
ASTERDVMAR (CIL II 5840)
BASTOGAVNIN (CIL II 6144)
BELESIAR (HEp. 16, 446)
BILESETON (CIL II 3537)
BILOSOTON (AE 1998, 743)
GALDVRIAVNIN (CIL II <sup>2</sup> /7, 26)
GELLIETAR (IRC II, 12)
GESELADIN (HEp 5, 636)
¿IRVRCIRADIN o TVRCIRADIN? (CIL II 2976)
SERGIETON (CIL II <sup>2</sup> /7, 91)
SILLIBOR (CIL II <sup>2</sup> /7, 5)
SIR[A]STEIVN (AE 1994, 1059)
SOCEDAIVNIN (CILA III, 154)
TANNEGADINIA (CIL II <sup>2</sup> /14, 148)
TAVACCALAUUR (CIL II <sup>2</sup> /14, 427)
VNINI[ (CIL II <sup>2</sup> /7, 11)
]REIVN IRPVIV (HEp 17, 166)
]RESVNIN (CIL II <sup>2</sup> /14, 438) <sup>33</sup>

---

En una segunda serie de antropónimos femeninos llama la atención la repetición del formante final: en siete casos encontramos una terminación **-iaunin**, o lo

<sup>32</sup> Velaza: 2006.

<sup>33</sup> Un nombre personal femenino *Vrchatetel* está documentado en una inscripción romana de la ciudad vascona de Andelo (Mendigorría, NA) (CIL II 2967). Su estructura es también bímembre, pero su lugar de hallazgo y la aspiración que emplea obliga a ser cautos sobre su adscripción lingüística.

que podrían ser variantes como **-aunin**, **-unin** y **-(e)iu**n (cf. *Galduriaunin* (CIL II, 5922), *Socedeiaunin* (EE 8), *Bastogaunin* (CIL II, 6144), etc.). Una posibilidad de segmentación de este elemento pasaría por aislar una base **-un-** eventualmente prefijada con **-(i)a-** y seguida de un sufijo **-in**, que Untermann consideró como marca de femenino<sup>34</sup>. De forma similar, otra terminación que podría ser considerada como una base propia de nombres de mujeres sería **-eton** y su posible variante **-oton** (cf. *Sergieton* (CIL II<sup>2</sup>/7, 91), *Bileseton* (CIL II 3537) y *Bilosoton* (AE 1998, 743)). No es descartable que, como propuso ya Schmoll para el elemento **unin**, estas bases se correspondan con un sustantivo con noción intrínseca de femenino, como por ejemplo ‘hija’, ‘esposa’ o ‘mujer’, que aparecería ya fosilizado en los nombres ibéricos empleados como *cognomina*<sup>35</sup>. En cualquier caso, debemos tener en cuenta que, mientras que la primera es aislable en los textos ibéricos, no es este el caso, en cambio, del elemento **-eton** / **-oton**, que es exclusivo de las fuentes latinas.

Tomando en consideración todos estos nombres femeninos y su formación, podríamos concluir que la distinción de los nombres femeninos de los masculinos no se realizara mediante marcas morfológicas de género sino con el uso de bases léxicas que podrían ser semánticamente femeninas, y que, a su vez, recurrirían a distintos procedimientos morfológicos para expresar la noción de femenino.

### 3. LA FÓRMULA ONOMÁSTICA: DOCUMENTOS Y EVOLUCIÓN DIACRÓNICA

En el Bronce de Ascoli, los nombres ibéricos aparecen organizados según el origen de los individuos (*Bagarenses*, *Ilerdenses*, *Begenses*, *Segienses*, etc.), y van sistemáticamente acompañados del patronímico: así, *Sanibelser Adingibas f.*, *Illurtibas Bilustibas f.*, *Estopeles Ordennas f.* Como en el caso de *Illurtibas Bilustibas f.*, puede ocurrir que el nombre del padre y el del hijo compartan uno de los dos formantes (cf. *Sosinadem Sosinasae f.*; *Sosimilus Sosinasae f.*; *Gurtarno Biurno f.*; *Beles Vmarbeles. f.*, etc.). Otra característica que llama la atención de este documento es la ausencia de marca de genitivo para expresar la relación entre los dos nombres; en cambio, en la epigrafía romana de Hispania, cuando los nombres peregrinos de origen ibérico van seguidos del patronímico, estos suelen encontrarse ya acomodados a la declinación latina: e.g. *Seranus Tannegiscerris f.* (CIL II 3794).

Para la comprensión de las prácticas de designación personal en ibérico, la documentación latina tiene de nuevo una importancia capital, puesto que muestra cómo, por lo menos en época romana y en un ambiente ya latinizado –esto es en el

<sup>34</sup> *MLH* III.1 § 616. Nótese también la existencia de un nombre personal **aiunin**.

<sup>35</sup> Schmoll: 1959, p. 66, nota 2.

de personajes de origen ibérico que se expresan públicamente en latín—, la fórmula onomástica más habitual consta del idionimo del individuo y del patronímico. Sin embargo, algunos conjuntos que permiten una visión diacrónica más precisa, como es el de las acuñaciones latinas de Cástulo con el nombre de los magistrados monetales, proporcionan datos interesantes sobre cómo el proceso de romanización pudo influir en la evolución de la fórmula onomástica ibérica:<sup>36</sup> en estas emisiones se pasa de indicar simplemente el idionimo indígena (p. ej. *Sacal Iscer* o *Sacaliscer* [BDH Mon.97.12], según se consideren dos nombres abreviados o un nombre único), a indicar el nombre precedido del *praenomen* (*M(arcus) ISC(er)* [CNH 338:56]) y, finalmente, se introduce también la filiación (*Q(uintus) ISC(er) F(ilius)* [CNH 339:70, 71]).

Este primer uso del idionimo aislado sin el patronímico concuerda de hecho con lo que encontramos en los documentos más antiguos con onomástica ibérica, esto es los plomos griegos de Pech Maho (*IGF*, n. 135) y Ampurias (*IGEP*, n. 129), ambos datables a mediados del siglo v a. C., donde los iberos aparecen mencionados con un nombre único, sin indicación de la filiación ni de otra información suplementaria. Es necesario destacar que, aunque se trate de documentos de carácter privado, no deben considerarse textos propiamente informales, y es relevante en este sentido tener en cuenta el carácter jurídico o contractual que reviste el plomo de Pech Maho,<sup>37</sup> donde los iberos actúan de testigos de las transacciones. Se esperaría, por consiguiente, un uso en cierto grado formal de las convenciones onomásticas, lo que nos llevaría a suponer que la designación del individuo debía de consistir, en época prerromana, en un nombre único.

Si pasamos a la documentación escrita propiamente en ibérico, nos encontramos con un hábito similar. En los documentos más antiguos, los individuos son mencionados únicamente con el idionimo: así, los grafitos de propiedad aparecen habitualmente con un nombre aislado (*unibedin* (BDH HER.02.022)), al igual que las firmas de artesano (*bilo[s]ar[ker-de-(e)]giar* (BDH B.20.04)). Si bien es cierto que este uso podría estar condicionado por la naturaleza misma de la documentación, mayoritariamente de carácter privado o incluso doméstico, disponemos también de los paralelos ibéricos de las laminillas de plomo, que podrían contener textos destinados a un ámbito menos restringido y por lo tanto, un tanto más formales, con carácter, como hemos visto, contractual o vinculante entre dos partes. Sería, por consiguiente, en esta documentación donde podríamos eventualmente encontrar fórmulas onomásticas más elaboradas que permitieran una

<sup>36</sup> *Vid.* García-Bellido: 2015, p. 337; Moncunill: 2021, p. 456, nota 47.

<sup>37</sup> *Vid.* *IGF*, pp. 181-184.

identificación más precisa de los individuos, en el caso de que el idionimo no fuera por sí mismo suficientemente identificativo.

Un caso interesante en este sentido nos lo proporciona uno de los plomos de Ullastret (BDH GI.15.04), donde se menciona a cuatro individuos mediante una fórmula repetitiva, constituida por el idionimo seguido de una forma adicional que podría corresponderse con la *origo*, expresada en este caso con un topónimo seguido de un sufijo **-ku** (tabla 3).<sup>38</sup>

Tabla 3. Posibles fórmulas onomásticas en el plomo de Ullastret BDH GI.15.04.

¿Apelativo?	NP	¿Origo? (topónimo-ku)
<i>baidesbi</i>	<i>leitegeŕu</i>	<i>taŕbelioŕku</i>
	<i>bardaško</i>	<i>anbeiku</i>
<i>baidesir</i>	<i>salduko</i>	<i>kuletaberku+</i>
<i>batibi</i>	<i>biur̄taneš</i>	<i>saldugilerku</i>

Sin embargo, tampoco en los plomos encontramos formulaciones claras de nombre + patronímico.

Si bien Untermann<sup>39</sup> propuso que en estos textos la filiación pudiera expresarse por simple yuxtaposición de los nombres, lo cierto es que nada impide interpretar los casos de dos antropónimos en secuencia como una simple enumeración de personajes distintos. Así, por ejemplo, Untermann interpreta que en la parte final de una de las láminas ibéricas de Pech Maho (BDH AUD.05.35) son mencionados cinco individuos mediante el idionimo y el patronímico. Así reza el texto: *baide / sbitiskeis : banšor / ildirtiger : bilos / tibašibeisur : bil / osleistiger : bil / stigis : ildiŕsar : / minnbaildirgin[ / tuŕsiltiŕ*. Y así es como debería entenderse la secuencia de fórmulas onomásticas según Untermann: «Bansor, hijo de Ildirtiger; Bilostibas, hijo de Ibeisur; Bilos, hijo de Leistiger; Bil<o>stigis, hijo de Ildirsar; Ildirgin[e], hijo de Tursildir». No obstante, la ausencia de marcas flexivas, o de cualquier indicación adicional para saber dónde empezaría y acabaría la designación de cada individuo, dificulta mucho la estructuración del texto, y parece difícil que este mecanismo fuera lo suficientemente operativo para garantizar la comprensibilidad del contenido, permitiendo una distinción entre la simple enumeración por yuxtaposición y los complementos del nombre por aposición.

<sup>38</sup> Ferrer: 2012, p. 33; Moncunill-Velaza: 2019: p. 207.

<sup>39</sup> Untermann: 1995, p. 248ss.; 2005, p. 1092ss.

La documentación más relevante para estudiar el proceso de adopción del patronímico es la epigrafía funeraria sobre piedra, que se considera en buena medida influida por el hábito epigráfico romano.<sup>40</sup> En estas inscripciones no es inusual que el nombre del difunto se indique también únicamente con el idionimo, ya sea sin ningún elemento adicional (**sosintakeí** (BDH CS.01.03)) ya acompañado de sufijos y de alguna mención adicional, como la referencia directa a la tumba o elementos propios de las inscripciones parlantes (p. ej. **mlbebiurámi** (BDH B.41.02), interpretable como «soy de Nalbebiur» o **iltírbikisen : seltarími** (BDH CS.11.01), «soy la tumba de Ildirbigis»).

En un segundo grupo de epitafios, en cambio, encontramos la mención de dos nombres generalmente seguidos de la palabra **eban** o **teban**, para las que es posible postular un valor como ‘hijo’ e ‘hija’, respectivamente.<sup>41</sup> Estas inscripciones en ibérico, serían, por consiguiente, interpretables como el paralelo indígena de la fórmula peregrina en latín, tal y como se documenta en el bronce de Ascoli y en algunas inscripciones funerarias de Hispania.

En un periodo de transición, esta formulación podría encontrarse expresada todavía como una inscripción parlante, de forma similar a lo que hemos visto con los formularios en el que el difunto se presenta con un nombre único (p. ej. **ikonmkeiími / iltubeleéban** (BDH TE.19.01) (fig. 4), interpretable como «Yo soy Ikonmkei, hijo de Ildubeles»). Dos epitafios encontrados en Badalona son muy elocuentes sobre la evolución de la fórmula onomástica y funeraria, puesto que uno de ellos podría ir dedicado a un padre, mientras que el otro correspondería al de su hijo. En el del padre, que suponemos, por consiguiente, el texto más antiguo, el epitafio se estructura como una inscripción parlante con un nombre único: **mlbebiurámi** (BDH B.41.02), «Yo soy de Nalbebiur»; mientras que en la estela del hijo encontramos ya la mención de la filiación, aun manteniendo todavía la estructura de *titulus loquens*: **bantuiními: mlbebiurébanen** (BDH B.41.03) «Yo soy de Bantui, el hijo de Nalbebiur».

Es posible postular que en un segundo paso de esta evolución hacia una más plena adecuación al modelo romano se perdiera ya la noción de texto parlante y se adoptaran nuevas fórmulas a imitación del formulario sepulcral romano (p. ej. *hic situs est*, la edad del difunto o las medidas del monumento). En este contexto, es lógico que la fórmula onomástica se asemejara también a lo que encontramos en los epitafios peregrinos en latín coetáneos de los ibéricos: p. ej. *Socedeiaunin Istamiuris filia* (EE 8, 239) o, incluso con el uso de abreviaturas, como p. ej. en *Vrcestar*

<sup>40</sup> Mayer-Velaza: 1993; Beltrán: 2012; Simón: 2013; Velaza: 2018.

<sup>41</sup> Velaza: 1994 y 2004. Alternativamente estos términos se han interpretado como equivalentes al latín *coeravit*, siguiendo la propuesta de Untermann (MLH III.1 § 582 y § 584).

*Tascaseceris f(i)lius*) (CIL II 2067), ambos epitafios en inscripciones funerarias del s. I a.C. Así, parece factible considerar que el término **eban** pudiera corresponderse con ‘hijo’, y que éste pudiera eventualmente abreviarse como **e(ban)**, al igual que *f(i)lius*)<sup>42</sup>.

FIGURA 4. *Inscripción de Igesuela del Cid (TE.19.01) (foto hesperia.ucm.es).*



De forma similar a las dos estelas comentadas de Badalona, otros dos epitafios hallados en Sagunto podrían también ilustrar esta evolución de la fórmula de la filiación, si es que se tratara de la mención de un mismo personaje, Balceadin, que se correspondería con el difunto en un primer epitafio, y con el padre del difunto en el segundo: en el más antiguo de ellos podríamos entonces entender **balkeatin : isbetartiker : ebanen** (BDH V.04.03) como «Balceadin, hijo de Isbetartiger», mientras que el segundo, **nerseatin balkeatin : e** (BDH V.04.11), sería interpretable como «Nerseadin, hijo de Balceadin», donde **eban** podría aparecer ya abreviado. Obsérvese además que, en este último caso, la repetición de uno de los dos formantes antropónimicos en ambos nombres abona la hipótesis de que se trate del nombre del padre y del hijo, tal y como ocurre reiteradas veces en el Bronce de Ascoli.

En algunos trabajos recientes se han considerado también otras formas de expresar la filiación en ibérico, pero ninguna de ellas implica necesariamente recon-

<sup>42</sup> Velaza: 1994 y 2004.

siderar la propuesta de interpretación de las inscripciones funerarias que hemos planteado. En una de las inscripciones rupestres de la Cerdanya, J. Ferrer i Jané<sup>43</sup> ha propuesto identificar la palabra **esambe** aislada entre dos antropónimos, que este autor pone en relación con el formante aquitano SEMBE<sup>44</sup> y el vasco *seme* ‘hijo’. Sin embargo, esta forma no reaparece en el corpus ibérico, de modo que, de ser correcta la ecuación, no deberíamos descartar que pudiera deberse al contacto con el aquitano en el contexto particular de la epigrafía pirenaica. Otro documento de interés es la tapadera de Arjona (BDH J.07.01), donde J. de Hoz propone identificar una estructura similar pero en la que la palabra ‘hijo’ aparecería abreviada ahora bajo la forma **le**<sup>45</sup>. De nuevo, sin embargo, carecemos de paralelos en el corpus ibérico para esta abreviatura o para la palabra con la que podría corresponderse, con lo que no debería descartarse tampoco que se tratase de la expresión de la filiación en otra lengua (tal vez turdetano), o incluso estar indicando algún otro tipo de relación de parentesco entre el primer nombre y el segundo. Finalmente, uno de nosotros ha propuesto también que la filiación pudiera marcarse en ibérico con la omisión del término **eban/teban** y con una simple marca de genitivo en el nombre del padre<sup>46</sup>. Esta estructura podría tal vez identificarse en algunos textos funerarios, como por ejemplo la estela de Caspe (BDH Z.16.01),<sup>47</sup> donde detrás de la mención del difunto en genitivo seguido de la palabra **siltar** encontramos un segundo nombre personal **iaribeí** sufiado de nuevo con **-ar**, esto es: **osortaíbanen siltar iaribeíar**, que podría interpretarse como «Tumba de Osortarban (hijo de) Iariber».

En definitiva, creemos que del análisis de los documentos disponibles se desprende que la existencia de una fórmula onomástica compleja, formada por el idiónimo y el patronímico, empezó a desarrollarse paulatinamente en el mundo ibérico por influjo romano. El hecho de que con anterioridad el idiónimo fuera suficiente para la identificación del individuo tal vez pueda ponerse en relación con la gran cantidad de formantes antroponímicos empleados y de las grandes posibilidades combinatorias que ofrecen, que permiten crear antropónimos originales a la vez que fácilmente reconocibles como tales. De hecho, una de las características del corpus antroponímico ibérico es que el índice de repetición de los nombres es bajo, lo que permite la fácil identificación del individuo sin que sea estrictamente necesario hacer constar informaciones adicionales. Consideramos también que la evolución de los formularios funerarios aboga a favor de esta interpretación, ya que

<sup>43</sup> Ferrer i Jané: 2018, pp. 110-111.

<sup>44</sup> Gorrochategui: 1984, pp. 294-308.

<sup>45</sup> De Hoz: 2011, p. 350. Nótese, sin embargo, la corrección de lectura en **la**, propuesta por Ferrer i Jané: 2018.

<sup>46</sup> Moncunill: 2021, p. 456.

<sup>47</sup> El texto completo reza **osortaíbanen / siltar : iaribeí / ariíebore tar++ / ]eşabe[.**

es posible describir en ellos una cierta evolución diacrónica, aunque no siempre lineal: de los epitafios en los que el difunto se identifica con un simple nombre, a menudo formulados como inscripciones parlantes, se pasa a otros epitafios en los que se explicita ya la filiación, principalmente mediante el término **eban/teban**; algunos de ellos conservan en un primer momento todavía elementos fosilizados de la antigua tradición, característica propia de un momento de transición, que se irán sin embargo abandonando progresivamente en beneficio de los formularios y prácticas epigráficas más propias del hábito epigráfico romano.

Figura 5. *Inscripción de CIL IP<sup>2</sup> 7, 91 (foto Universidad de Alcalá – Images - CIL IP).*



Un último estadio en el proceso de romanización onomástica de los iberos es el representado por el mantenimiento del nombre ibérico como *cognomen* dentro de una fórmula ya plenamente romana. El caso más elocuente es sin duda el de los personajes mencionados en el epígrafe funerario *CIL* II 2114 = *CIL* IP<sup>2</sup> 7, 91 (fig. 5): *M(arcus) Horatius M(arci) f(ilius) Gal(eria) Bodonilur* es un ciudadano romano, un duunviro, que es nombrado por su *praenomen*, su *nomen*, su patronímico y la tribu a la que está adscrito, todos ellos elementos de incuestionable carácter romano, pero que conserva todavía un *cognomen* ibérico *Bodonilur*, de la misma manera que su esposa, *Lucretia L(uci) f(ilia) Sergieton*. En casos como este es posible que nos encontremos ante fenómenos de conservadurismo voluntario por parte de élites locales que exhiben en su onomástica tanto su raigambre indígena como

su ciudadanía romana<sup>48</sup>. La datación de esta inscripción, tal vez en torno al cambio de era, viene a marcar el momento en el que está comenzando a generalizarse ese proceso de adaptación e integración definitiva en la onomástica oficial romana que culminará con escasas excepciones a finales del s. I.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

- BDH = HESPERIA. BANCO DE DATOS DE LENGUAS PALEOHISPÁNICAS: <HTTP://HESPERIA.UCM.ES>.
- BELTRÁN, Francisco. «Roma y La Epigrafía Ibérica Sobre Piedra Del Nordeste Peninsular». *Palaeohispanica*, 2012, 12, pp. 9-30.
- CNH = VILLARONGA, Leandre. *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*. Madrid: José A. HERRERO, D.L., 1994.
- CORZO, Sebastián, STYLOW, Armin U., PASTOR, Mauricio, UNTERMANN, Jürgen. «Betatun, la primera divinidad ibérica identificada». *Palaeohispanica*, 2007, 7, pp. 251-262.
- DE HOZ, Javier. *Historia lingüística de la península ibérica en la Antigüedad. II: El mundo ibérico prerromano y la indoeuropeización*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2011.
- FARIA, António Marques De. «Crónica de la onomástica Paleo-Hispánica (25)», *Arse* 50, 2016, pp. 109-140.
- FERRER I JANÉ, Joan. «La lengua de las leyendas monetales ibéricas». En SINNER, Alejandro G. (ed.), *La moneda de los iberos: Ilturo y los talleres layetanos*. Barcelona: Museu de l'Estampació de Premià de Mar, 2012, 28-43.
- FERRER I JANÉ, Joan. «El sistema de numerales ibérico: avances en su conocimiento». *Palaeohispanica*. 2009, 9, pp. 451-479.
- FERRER I JANÉ, Joan. «Análisis interno de textos ibéricos. Tras las huellas de los numerales». *Estudios de Lenguas y Epigrafía Antiguas*, 2010, 10, pp. 169-186.
- FERRER I JANÉ, Joan. «A la recerca dels teònims ibèrics: a propòsit d'una nova lectura d'una inscripció ibèrica rupestre d'Oceja (Cerdanya)». En VALLEJO RUIZ, José María, Iván IGARTUA UGARTE y Carlos GARCÍA CASTILLERO (eds.), *Studia philologica et diachronica in honorem Joaquín Gorrochategui: Indoeuropaea et palaeohispanica*. Vitoria: Anejos de Veleia, 2018, pp. 101-126.
- FERRER I JANÉ, Joan. «El signo S65 de la escritura paleohispánica meridional: a propósito de la inscripción de la necrópolis de Piquía (Arjona, Jaén)». *ELEA*, 2018, 17, pp. 139-180.
- FERRER I JANÉ, Joan. «Panorama actual de la epigrafía rupestre ibérica». En ESTARÁN TOLosa, María José, Emmanuel DUPRAZ y Michel ABERSON. *Des Mots Pour les Dieux. Dé-*

<sup>48</sup> En ocasiones se ha propuesto que algunos *cognomina* latinos sean en realidad traducciones (se ha empleado el término no demasiado apropiado de *Decknamen*) de nombres indígenas. La hipótesis no es descabellada, pero es muy difícil de probar en la mayor parte de los casos. Para el caso ibérico en concreto, *vid.* Simón: 2017; Moncunill: 2021, pp. 458-460.

- dicaces Cultuelles Dans les Langues Indigènes de la Méditerranée Occidentale*. Lausanne: Peter Lang Verlag, 2021, pp.197-219.
- FERRER I JANÉ, Joan, VELAZA, Javier, OLESTI, Oriol. «Nuevas inscripciones rupestres latinas de Oceja y los IIIIviri ibéricos de Iulia Lybica». *Dialogues d'Histoire Ancienne*, 2018, 44/1, pp. 169-195.
- FERRER I JANÉ, Joan. «La relació entre els numerals ibèrics i els bascos, més enllà de la semblança formal». *Revista d'arqueologia de Ponent*, 2022, 32, pp. 9-42.
- GARCÍA-BELLIDO, María Paz. «Las monedas de Cástulo», en RUIZ, Arturo y Manuel MOLINERO. *Jaén, tierra ibera. 40 años de investigaciones y transferencias*. Jaén: Universidad de Jaén, 2015, pp. 323-338.
- GATTI, Giuseppe. «Lamina di bronzo con iscrizione riferibile alla guerra dei socii italici». *BCAR*, 1908, pp. 169-226.
- GATTI, Giuseppe. «Un nuovo frammento del decreto di Gn. Pompeo Strabone durante l'assedio di Ascoli», *BCAR*, 1910, pp. 273-280.
- GIMENO, Helena, VELAZA, Javier. «Salagin: un nuevo teónimo en una inscripción de Riotinto (Huelva)». *Epigraphica*, 2021, 83, pp. 201-208.
- GIMENO, Helena, VELAZA, Javier. «Salagin (no Salus Augusta) en una inscripción de El Centenillo (Jaén)», *Velesia*, 2023, 40, pp. 225-235. (<https://doi.org/10.1387/velesia.24377>).
- GÓMEZ-MORENO, Manuel. «Sobre los iberos. El bronce de Ascoli». En *Misceláneas. Historia, arte, arqueología, (dispersa, emendada, addita, inedita). Primera serie: La Antigüedad*. Madrid: CSIC, 1949 [publicado por primera vez en 1925], pp.233-256.
- GORROCHATEGUI, Joaquín. *Estudio sobre la onomástica indígena de Aquitania*. Bilbao – Salamanca: Univ. de Salamanca – Univ. del País Vasco, 1984.
- HUMBOLDT, Wilhelm Von. *Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelt der vaskischen Sprache*. Berlín: Ferdinand Dümmler, 1821.
- IGEP: DE HOZ, María Paz. *Inscripciones griegas de España y Portugal*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2014.
- IGF: DECOURD, Jean-Claude. *Inscriptions grecques de la France*. Lyon: Maison de l'Orient et de la Méditerranée, 2004.
- LEJEUNE, Michel, POUILLOUX, Jean, SOLIER, Yves. «Étrusque et ionien archaïques sur un plomb de Pech Maho (Aude)», *Revue Archéologique de Narbonnaise*, 1988, 21, pp. 19-59.
- MAYER, Marc, VELAZA, Javier. «Epigrafía ibérica sobre soportes típicamente romanos». En UNTERMANN, Jürgen y Francisco VILLAR (eds.). *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25–28 de noviembre de 1989)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1993, pp. 667-682.
- MLH: UNTERMANN, Jürgen. *Monumenta Linguarum Hispanicarum* (vols. I-IV). Wiesbaden: Reichert Verlag, 1975-1997.
- MONCUNILL, Noemí. «El orden de los formantes antroponímicos en la lengua ibérica». *Estudios de Lenguas y Epigrafía Antiguas*, 2012, 12, pp. 189–217.
- MONCUNILL, Noemí. «Novcientos antropónimos ibéricos». *Palaeohispanica*, 2016, 16, pp. 81-94.
- MONCUNILL, Noemí. «Mujeres iberas en inscripciones latinas: estudio morfológico de los nombres femeninos en ibérico», En VALLEJO RUIZ, José María, Iván IGARTUA UGARTE

- y Carlos GARCÍA CASTILLERO (eds.), *Studia philologica et diachronica in honorem Joaquín Gorrochategui: Indoeuropaea et palaeohispanica*. Vitoria: Anejos de Veleia, 2018, pp. 331-358.
- MONCUNILL, Noemí. «From Iberians to Romans: The Latinization of Iberian Onomastics through Latin Epigraphic Evidence». *Phoenix*, 2019, 73, pp. 134-163.
- MONCUNILL, Noemí. «Variación y continuidad en la onomástica personal de los iberos (S. v a. C. – II d. C.)». *Palaeohispanica*, 2012, 21, pp. 435-465.
- MONCUNILL, Noemí, VELAZA, Javier. *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band V.2. Lexikon der iberischen Inschriften* | Léxico de las inscripciones ibéricas, Wiesbaden: Reichert Verlag, 2019.
- MONCUNILL, Noemí, VELAZA, Javier. «Iberian». *Palaeohispanica*, 2020, 20, pp. 591-629.
- ORDUÑA, Eduardo. «Los numerales ibéricos y el protovasco». *Veleia*, 2011, 28, p. 125-139.
- ORDUÑA, Eduardo. «Los numerales ibéricos y el vascoiberismo». *Palaeohispanica*, 2013, 13, pp. 517-529.
- ORDUÑA, Eduardo. «The Vasco-Iberian theory», En SINNER, Alejandro G. y Javier VELAZA (eds.), *Palaeohispanic Languages and Epigraphies*. Oxford: Oxford University Press 2019, pp. 219-239.
- RODRÍGUEZ RAMOS, Javier. «Nuevo Índice Crítico de formantes de compuestos de tipo onomástico iberos». *Arqueoweb: Revista sobre Arqueología en Internet*, 2014, vol. 15, n. 1, pp. 1-158.
- SABATÉ, Víctor. «Para un análisis de los compuestos onomásticos en plomos ibéricos». En ARANDA CONTAMINA, Paloma; Jorge AVELLANAS JAÉN; Óscar BONILLA SANTANDER; Lorenzo PÉREZ YARZA y Gabriela DE TORD BASTERRA (eds.), *Temas y tendencias actuales de investigación. Actas de las II Jornadas Doctorales en Ciencias de la Antigüedad* (Zaragoza, 20 y 21 de octubre de 2016), Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2017, pp. 159-176.
- SCHMOLL, Ulrich. *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*. Wiesbaden: O. Harrassowitz, 1959.
- SCHUCHARDT, Hugo. «Iberische Personennamen», *Revista Internacional de Estudios Vascos*, 1909, 3, pp. 237-247.
- SIMÓN CORNAGO, Ignacio. *Los soportes de la epigrafía paleohispánica. Inscripciones sobre piedra, bronce y cerámica*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013.
- SIMÓN CORNAGO, Ignacio. «El cognomen *Tempestivus*». *Habis*, 2017, 48, pp. 57-64.
- SIMÓN CORNAGO, Ignacio. «C. *Licinius Adin*: uno de los últimos iberos», *Dialogues d'histoire Ancienne*, 2018, 44.1, pp. 59-73.
- SIMÓN CORNAGO, Ignacio. «Las abreviaturas de los nombres personales ibéricos en el bronce de Áscoli (CIL I<sup>2</sup> 709)», *Mélanges de l'École française de Rome – Antiquité*, 2018, 130.1, pp. 41-48.
- SIMÓN CORNAGO, Ignacio. *Nombres ibéricos en inscripciones latinas*. Pisa – Roma: Fabrizio Serra Editore, 2020.
- SIMÓN CORNAGO, Ignacio, Jordán, Carlos. «Ildi: un grafito de La Alcudia de Elche (Alicante)». *APL*, 2014, 30, pp. 263-273.
- SINER, Alejandro G., VELAZA, Javier (eds.) *Palaeohispanic Languages and Epigraphies*. Oxford: Oxford University Press, 2019.
- UNTERMANN, Jürgen. «Repertorio antroponímico ibérico». *APL*, 1987, 17, pp. 89-318.

- UNTERMANN, Jürgen. «El tercer bronce de Botorrita y la antroponimia ibérica». *Arse*, 1994-1995, 28-29, pp. 135-146.
- UNTERMANN, Jürgen. «La lengua ibérica: nuestro conocimiento y tareas futuras», *Veleia*, 1995, 12, pp. 243-256.
- UNTERMANN, Jürgen. «La lengua ibérica en el sur de Francia». En Oriol MERCADAL (coord.), *Món Ibèric als Països Catalans. XIII Col·loqui internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*, Puigcerdà: Institut d'Estudis Catalans, 2005, pp. 1083-1100.
- VALLEJO, José María. *Banco de Datos Hesperia de Lenguas Paleohispánicas (BDHESP). III. Onomástica paleohispánica. I. Antroponimia y teonimia. 1. Testimonios epigráficos latinos, celtibéricos y lusitanos, y referencias literarias*, Vitoria: Universidad del País Vasco, 2016.
- VELAZA, Javier. «Basped- sur le plomb grec d'Emporion: un anthroponyme ibérique?». *Beiträge zu Namenforschung*, 1992, 21, pp. 264-267.
- VELAZA, Javier. «Iberisch –eban, –teban». *ZPE*, 1994, 104, pp. 142-150.
- VELAZA, Javier. «Eban, teban, diez años después». *ELEA*, 2004, 5, pp. 199-210.
- VELAZA, Javier. «Tras las huellas del femenino en ibérico». *Palaeohispanica*, 2006, 6, pp. 247-254.
- VELAZA, Javier. «Salaeco: un teónimo ibérico». *ZPE*, 2015, 194, pp. 290-291.
- VELAZA, Javier. «Epigrafía ibérica sobre soporte pétreo: origen y evolución». En BELTRÁN, Francisco y Borja DÍAZ ARIÑO (eds.), *El nacimiento de las culturas epigráficas en el occidente mediterráneo*, Madrid: Anejos de *AEspA*, 2018, pp. 169-183.
- VELAZA, Javier. «Iberian writing and language». En SINNER, Alejandro G. y Javier VELAZA (eds.), *Palaeohispanic Languages and Epigraphies*. Oxford: Oxford University Press 2019, pp. 160-197.
- VELAZA, Javier. «¿Dos iberos en Montecassino?». En ANTOLINI, Simona y Silvia Maria MARENCO (eds.), *Pro merito laborum. Miscellanea epigráfica per Gianfranco Paci*. Roma: Edizioni Tored, 2021, pp. 649-654.
- VIDAL, Joan C., «Interpretació ibèrica de dos teònims preromans del nord-est peninsular», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 2016, 26, pp. 195-204.